

administración local

AYUNTAMIENTOS

CIUDAD REAL

ANUNCIO

Licitación pública, mediante concurso, procedimiento abierto y tramitación ordinaria para el contrato de concesión demanial para explotación de bar e instalaciones de uso hostelero en Centro Sociocultural de la Poblachuela (Ciudad Real).

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo. Ayuntamiento de Ciudad Real.
- b) Dependencia que tramita el expediente. Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia. Servicio de Contratación Administrativa.
 - 2) Domicilio. Plaza Mayor, 1.
 - 3) Localidad y código postal. Ciudad Real, 13001.
 - 4) Teléfono. 926 21 10 44.
 - 5) Correo electrónico para obtener información: contratacion@ciudadreal.es
 - 6) Dirección de Internet del perfil del contratante. www.ciudadreal.es
- d) Número de expediente. PATRIMONIAL 1.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo. Contrato concesión de ocupación de dominio público.
- b) Descripción. explotación de bar e instalaciones de uso hostelero en Centro Sociocultural de la Poblachuela (Ciudad Real).

c) División por lotes: No.

d) Lugar de ejecución: Ciudad Real.

e) Plazo de ejecución: 10 años.

f) Admisión de prórroga. No.

g) CPV: Servicios de hostelería y restaurante: 55100000-1 Servicios de hostelería.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación. Ordinaria.

b) Procedimiento. Abierto.

c) Subasta electrónica. No.

d) Criterios de adjudicación:

1.- Criterios evaluables de forma automática:

Canon anual ofertado.

4. Valor estimado del contrato y presupuesto base de licitación:

El canon base de licitación será de 1.000 euros anuales (mil euros anuales).

El importe del canon ofrecido por el concesionario en su proposición se incrementará anualmente conforme a la tasa de variación interanual del IPC del año natural a que venza el plazo para su cumplimiento. La primera revisión se efectuará una vez transcurrido un año de la vigencia de la presente concesión, es decir a partir de la fecha de formalización.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucre.es>

5. Garantías.
 - a) No se precisará garantía provisional en virtud de la posibilidad que permite el art. 106 de la LCSP.
 - b) La garantía definitiva se constituirá por importe del 5% del precio de adjudicación según el art. 107.1 de la LCSP y 92.7.c) de la LPAP.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Capacidad de obrar.
 - b) No prohibición para contratar.
7. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación. hasta las 14:00 horas, durante el plazo de treinta días, contados desde el día siguiente a aquél en el que se publique el anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real.
 - b) Modalidad de presentación. Electrónica.
 - c) Lugar de presentación: A través de la Herramienta de Preparación y Presentación de ofertas que la Plataforma de Contratación del Sector Público).

El horario de soporte de la Plataforma de Contratación del Sector Público es el siguiente: De lunes a jueves, de 9 a 19:00 horas. Viernes, de 9 a 15:00. Correo electrónico: licitacionE@minhafp.es
8. Apertura de ofertas:
 - a) Lugar: Sala de Comisiones del Excmo. Ayuntamiento.
 - b) Dirección. Plaza Mayor, 1 primera planta.
 - c) Localidad y código postal. Ciudad Real, 13001.
 - d) Fecha y hora. El tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de proposiciones.
9. Otras informaciones.

De todo lo actuado en las mesas de contratación, se dejará constancia en las actas correspondientes que serán publicadas en el perfil del contratante de la página web del Ayuntamiento de Ciudad Real en la dirección: www.ciudadreal.es.

El Alcalde-Presidente, Francisco Cañizares Jiménez.

Anuncio número 675